



COMUNICADO

La Honorable Corporacion Municipal en pleno y en base a las facultades que la ley le confiere y amparandose bajo la nueva normalidad del reto de la reapertura y reactivacion economica inteligente girada por el Gobierno Central a la ciudadanía en general comunica lo siguiente:

- Se aperturaran las siguientes calles.
 - 1: Calle que conduce a las Pilas Barrio El Alto.
 - 2: acceso principal en el boulevard
 - 3: calle de barrio San Antonio salida a Copan Ruinas

Se continuara con el monitoreo y vigilancia de los negocios para que cumplan con las medidas de bioseguridad como ser: uso de mascarilla obligatorio, distanciamiento social y atencion segun la terminacion de la identidad. Por tal razon solicitamos a ustedes como Policia apoyar con la vigilancia y control de estas acciones.

Dado en el Municipio de Florida, Departamento de Copan a los 03 dias del mes de Agosto del año 2020.



Rember Isaiás Cuestas
Alcalde Municipal